



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
 UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA
 COORDINACIÓN DE UNIDADES MÉDICAS DE ALTA ESPECIALIDAD
 UMAE HOSPITAL DE ONCOLOGÍA C.M.N. S. XXI

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
 LA-019GYR051-N19-2012
 GASES MEDICINALES Y OXIGENO DOMICILIARIO (ELECTRONICA)

ACTA DE DIFERIMIENTO DE LA JUNTA DE FALLO A LAS BASES DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LA-019GYR051-N19-2012 QUE EFECTÚA LA UNIDAD MÉDICA DE ALTA ESPECIALIDAD HOSPITAL DE ONCOLOGÍA C.M.N. SIGLO XXI RELATIVA AL SUMINISTRO DE GASES MEDICINALES Y OXIGENO DOMICILIARIO DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECE LOS ARTICULOS 33 Y 33 BIS LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y 45 Y 46 DEL REGLAMENTO DE LA LEY-----

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS **12:00 HORAS** DEL DIA **02 DE OCTUBRE DEL 2012**, SE REUNIERON EN LA UMAE HOSPITAL DE ONCOLOGIA DEL C.M.N. SIGLO XXI, EN LA OFICINA DEL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO, UBICADO EN AV. CUAUHEMOC 330 COL. DOCTORES, DELEGACIÓN CUAUHEMOC C.P. 06720, MÉXICO DISTRITO FEDERAL, LOS SERVIDORES Y PARTICIPANTE PRESENTE PÚBLICOS QUE AL FINAL SE ENLISTAN, SUSCRIBEN Y FIRMAN, CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO EL DIFERIMIENTO DE LA JUNTA DE FALLO DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO **LA-019GYR051-N19-2012**, EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 37, 37 BIS y 38 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y 46 DE SU REGLAMENTO, ASÍ COMO EN LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN.-----

EN USO DE LA PALABRA, EL ING. OZIEL ROBLES RECILLAS, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO, DEL HOSPITAL DE ONCOLOGÍA C.M.N. SIGLO XXI, DECLARA EL DIFERIMIENTO DE ESTE ACTO. -----

OBSERVACIONES

SE NOTIFICA A LOS LICITANTES QUE LA JUNTA DE FALLO SE DIFIERE PARA EL DIA 10 DE OCTUBRE DEL PRESENTE AÑO A LAS 09:00 HRS. EN EL LUGAR QUE OCUPA LA OFICINA DEL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO, UBICADO EN AV. CUAUHEMOC 330 COL. DOCTORES, DELEGACIÓN CUAUHEMOC C.P. 06720, MÉXICO DISTRITO FEDERAL -----

AL TERMINO DE ESTA JUNTA, SE ENTREGARÁ COPIA DE LA PRESENTE ACTA A TODOS Y CADA UNO DE LOS LICITANTES QUE HAYAN ADQUIRIDO BASES, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 34 Y 35 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, SIENDO LA EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE LOS LICITANTES ACUDIR A ENTERARSE DE SU CONTENIDO Y OBTENER COPIA DE LA MISMA, EN UN HORARIO COMPRENDIDO DE LAS 09:00 A LAS 16:00 HORAS, EN EL ENTENDIDO DE QUE ESTE PROCEDIMIENTO SUSTITUYE EL DE LA NOTIFICACIÓN PERSONAL -----

LA COPIA DEL ACTA SERÁ PUESTA PARA SU CONSULTA EN EL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO DE ESTA UNIDAD MÉDICA, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 35 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO. -----

INDEPENDIEMENTE DE LO ANTERIOR, EL CONTENIDO DE ESTA ACTA PODRÁ SER CONSULTADO A TRAVÉS DEL PORTAL DE TRANSPARENCIA DEL I.M.S.S, Y EN EL SISTEMA DE COMPRAS GUBERNAMENTALES "COMPRANET".-----

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

NOMBRE	CARGO	FIRMA
ING. OZIEL ROBLES RECILLAS	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO	

PARTICIPANTES PRESENTES

NOMBRE	EMPRESA	FIRMA
ING. GERARDO VARELA CABRERA	INFRA, S.A. DE C.V.	

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA, DEJANDO CONSTANCIA DE TODO LO ACTUADO, PARA LOS EFECTOS LEGALES CONDUCTENTES, LA FIRMAN AL MARGEN Y AL CALCE, LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, SIENDO LAS 12:30 HORAS. -----